

117033



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Werner Horst BRINITZER, de nacionalidad alemana, residente en Frankfurt, a M. (Alemania), Kaiserstrasse, 40, por "APARATO DE ILUMINACIÓN PARA RECEPTORES DE TELEVISIÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Este invento se refiere a mejoras en las lámparas para televisión y, más particularmente, a un tipo de lámpara que, al ser fijada a la pared posterior de un aparato de televisión y encendida, ilumina los alrededores de detrás de dicho aparato.

10. El objeto principal de este invento es proporcionar una lámpara extensible para fijar a la pared posterior de ventilación, perforada, que de ordinario lleva un aparato de televisión, lámpara que incluye una pluralidad de elementos tubulares montados telescópicamente impeli-



- dos por resorte y provistos en sus porciones terminales salientes de receptáculos que se hallan adaptados para contener lámparas iluminables, así como medios reflectores que están situados junto a ellas, proporcionando así mayor grado de iluminación.
5. Otro objeto del invento es suministrar medios de enganche alineados longitudinalmente en cada uno de los elementos telescópicos, medios que facilitan el montaje de las lámparas de televisión con las perforaciones en la pared posterior del aparato televisor.
10. Otro objeto todavía del invento incluye medios para mantener los elementos telescópicos en relación substancialmente acortada, reduciendo así la longitud de la lámpara para la expedición y almacenamiento.
15. Otro objeto del invento es proporcionar un medio reflectante ajustable que incluye elementos de guía o retén, adaptados para cooperar con el contorno de la ampolla e impedir la retirada completa de ésta cuando se la ubica en los portalámparas del receptáculo.
20. Otro objeto todavía del invento es proporcionar medios de control conmutador múltiple para actuación manual de la lámpara de televisión, así como medios de conmutación automática para ella que esté bajo el control del aparato televisor.
25. Otros objetos y ventajas del invento se describirán a continuación o resultarán evidentes para los expertos en la materia, y las nuevas características del invento se definen en las reivindicaciones anexas.

117033



- En el dibujo adjunto: la figura 1 es una vista en alzado lateral de la lámpara para televisión, mejorada, en su forma acortada para almacenamiento o expedición; la figura 2 es también una vista en alzado lateral de la lámpara para televisión representada en la figura 1, y en ella los elementos telescópicos se han alargado en preparación para fijarlos a un aparato televisor; la figura 3 es una vista en sección transversal por la línea -3-3 de la figura 2; la figura 4 es una vista en sección transversal por la línea -4- de la figura 2; la figura 5 es una vista en alzado lateral, generalmente semejante al dispositivo representado en la figura 1, y en ella se usa un tipo diferente de resorte; la figura 6 es también una vista en alzado lateral del dispositivo representado en la figura 5 y en ella el resorte del tipo que alarga los elementos telescópicos en preparación para fijarlos a un televisor; la figura 7 es una vista en perspectiva, fragmentaria, de un elemento telescópico, que muestra los medios reflectantes amovibles; la figura 8 es una vista en alzado frontal que muestra una forma modificada de la lámpara de televisión, adaptada para su fijación al televisor; la figura 9 muestra el trazado de un circuito para iluminar automáticamente la lámpara de televisión cuando se enciende el televisor; y la figura -10- es el trazado de otro circuito que incluye un relé térmico, el cual impide que la lámpara de televisión se ilumine hasta que el televisor se haya calentado.

Volviendo ahora a los dibujos, en la figura 1 se representa una vista en alzado lateral de la nueva lám-

7033



- para para televisión, indicada generalmente por -10- y que incluye un par de elementos montados telescopicamente -12- y -14-, dispuestos deslizablemente, los cuales están retenidos en posición acortada, a tope, para la expedición y almacenamiento, por medio del resorte de tensión -16-, cuyos extremos libres están sujetos a clavijas -18- y -20-, montadas en cada uno de los elementos telescopicos. Todo el dispositivo está eléctricamente cableado y listo para el uso, y en el extremo diametralmente opuesto del elemento de
- 5.
10. la lámpara de televisión están incluidos receptáculos -22- y -24- provistos de ampollas o bombillas -26- y -28- y medios reflectantes apropiados -30- y -32-, que aparecen como porciones alargadas que se extienden más allá de la pared posterior de la lámpara de televisión -10-. Estos medios reflectantes pueden estar íntegramente formados como parte de
15. la lámpara de televisión, o bien montados deslizablemente en elementos de guía, según se describe más adelante con mayor detalle.
20. Debe entenderse que, aunque tal como aparece en las figuras de los dibujos y se ve de la mejor manera en la figura 3 la zona de sección transversal de estos elementos telescoplables es substancialmente cuadrada, puede asumir cualquier otra configuración prácticamente tubular que sea apropiada.
25. Se dispone un elemento conmutador -34-, accionable a mano, con el fin de iluminar la lámpara de televisión siempre que se desee, aunque, como se señalará más adelante, este tipo de conmutador no es necesario, ya que la lámpara de televisión puede estar conectada en el circuito del tele-

117033

19



visor al que se fija y por tanto encenderse cuando se enciende el televisor.

5. La vista del dispositivo representado en la figura 2 difiere del de la figura 1 únicamente en que el resorte -16- aparece extendido y con los elementos telescópicos de la lámpara movidos longitudinalmente en el sentido de separarse en preparación de fijar la lámpara de televisión al panel posterior perforado (no representado) del televisor por medio de ganchos apropiados, que pueden adoptar la forma de lengüetas estampadas 36-36 o cualquier otra configuración apropiada.

10. En la figura 3 se muestra una vista en sección transversal del elemento telescópico inferior, por la línea -3- de la figura 2, ilustrando claramente la manera de asociar deslizadamente los elementos telescópicos, cada uno de los cuales incluye medios de guía que se extienden longitudinalmente respecto a sus paredes posteriores internas, y en que el elemento telescópico -12-, que engloba el elemento -14-, incluye medios de brida -38-38- vueltos hacia dentro, dentro de los cuales se extienden lengüetas -40-40 extendidas longitudinalmente, facilitando así la guía de los respectivos elementos cuando son movidos uno respecto al otro.

15. La figura 4 es una vista en sección por la línea -4- de la figura 2 y muestra una espiga de retén -42-, montada en la pared posterior del elemento telescópico -12-, que está adaptada para cooperar con el elemento alargado de ranura -44- dispuesto en la pared posterior del elemento

117033



-14-.

5. Debe advertirse que la ranura -44- termina encima del extremo inferior del elemento telescópico -14-, como S, impidiendo así la separación inadvertida de los respectivos elementos cuando se los estira en sentido de separarlos como preparación del montaje del dispositivo en el televisor.

10. En otra modalidad del invento, expuesta en la figura 5, se observará que el diseño y la construcción generales de la lámpara de televisión se aproximan en general a lo representado en la figura 1, salvo en que este caso cada uno de los elementos telescópicos 12' y 14' está provisto de un larguero saliente hacia dentro, 16' y 18' respectivamente, cada uno de los cuales está adaptado para sostener miembros en forma de manguito, -20' y -22'-respectivamente, opuestos diametralmente. Los manguitos 20' y 22' confinan un resorte de compresión -24'- que, cuando se sacan de la abertura establecida en el elemento telescópico 14' los medios en forma de espiga 26' hacen que el elemento telescópico interno 12' se extienda hasta una posición como la representada en la figura 6, en cuyo pueden insertarse en las perforaciones establecidas en la pared posterior del televisor las púas o medios en forma de gancho -28'-  
-28'-:

25. En la figura 7 se representa una vista en perspectiva, fragmentaria, de todavía otra forma modificada del invento. En ella, los medios ilustrados son adaptables a



cualquiera de las formas del invento que se han descrito en relación con las figuras 1-2 y 5-6.

5. Para fines de clara comprensión de esta modalidad del invento se muestra una posición fragmentaria del elemento telescópico -12-. A diferencia de las otras modalidades del invento referidas antes, y en lugar de tener un elemento reflectante fijo o inmóvil del tipo representado en -30- y -32- de la figura 1, se contempla incluir aquí una manga o miembro de soporte -50-, rígido y extendido longitudinalmente, que forma parte de la pared posterior de la lámpara -10-, la cual está provista de porciones de brida interna -52-52- opuestas diametralmente, que permiten el movimiento deslizante del elemento reflectante -54- entre ellas.
10. Sobresaliendo de la superficie interna del medio reflectante -54- (que puede comprender una placa de metal pulido) se halla un medio de retén -55-, que está fijado a dicha placa de cualquier modo apropiado y cuya porción en ala, extendida en ángulo recto, puede estar adaptada para ceñirse a la configuración externa, ya sea del portalámparas o zócalo de la lámpara, ya sea de su envoltura de vidrio.
15. Como se ve en 56-56, las porciones de brida 52-52 están deprimidas hacia el miembro de manga -50-, para establecer así un medio de agarre por fricción sobre el reflector -54- e impedir de este modo que sea inadvertidamente desprendido de su soporte cuando, por ejemplo, se le expide sin el apoyo de una lámpara inserta en el portalámpa-
- 20.
- 25.

117033<sup>19</sup> OCT



ras.

En la figura 8 se establece en -60- una conexión para el cable -62- de suministro de corriente a la lámpara de televisión y al televisor.

5.

Como se ha descrito antes, -34- es el botón del interruptor de la lámpara de televisión, y en -64- se ha dispuesto una conexión para una clavija -66- montada en el televisor. En el instrumento de acuerdo con las figuras 8 y 9, la clavija -34- de la lámpara de televisión está

10.

fijada en el zócalo o enchufe del aparato. El aparato televisor se acciona entonces por medio del botón pulsador-34-, en virtud de los conductores -68- que conectan el circuito de alimentación -62- de la lámpara al circuito de alimentación del aparato televisor.

15.

En la figura -10- se expone un relé térmico -70- conectado en uno de los conductores -68-. Con esta disposición se efectúa la conmutación sincrónica de apagado y encendido tanto para la lámpara como para el televisor. Así pues, cuando se enciende el televisor de la manera corriente,

20.

se produce una ligera caída de tensión a través del relé térmico, el cual pasa la cantidad de corriente necesaria para accionar el interruptor -72- solamente después de un período de tiempo preseleccionado, que corresponde al período de calentamiento del televisor. En consecuencia, con tal

25.

disposición de circuito se consigue un mando satisfactorio del televisor, en el que la conmutación de encendido y apagado de la lámpara es sincrónica con la conmutación de encendido y apagado del televisor.

Aunque se han descrito e ilustrado varias modali-



117033



dades de realización del invento, es evidente que estas modalidades son de carácter ilustrativo y que cabe efectuar una serie de modificaciones en el dispositivo y de variaciones en su uso final sin salirse del espíritu ni del alcance del invento tal como se define en las reivindicaciones adjuntas.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Aparato de iluminación para receptores de televisión, caracterizado por el hecho de comprender al menos dos elementos tubulares montados telescopicamente, provistos en sus porciones terminales diametralmente opuestas de elementos de casquillo en zócalo, cableados eléctricamente, para recibir bombillas en ellos; medios de resorte asociados con cada uno de dichos elementos tubulares telescópicos y adaptados para aumentar su extensión longitudinal;
15. medios de enganche salientes y alineados longitudinalmente, montados en cada uno de los elementos tubulares telescópicos y que adaptan el dispositivo para montaje en una superficie perforada; y medios de conmutación, montados en uno
20. de dichos elementos, para controlar la corriente suministrada a los citados elementos de casquillo en zócalo, con lo cual puede iluminarse las lámparas o bombillas colocadas en



ellos.

5. 2. Aparato de iluminación para receptores de televisión, según la reivindicación 1, en el que cada uno de los citados elementos tubulares telescópicos está provisto, en sus extremos longitudinales adyacentes a los citados medios de casquillo en zócalo, de medios reflectantes salientes.

10. 3. Aparato de iluminación para receptores de televisión, según la reivindicación 1, en el que están dispuestos medios para vencer la fuerza de los citados dispositivos de resorte, reduciendo así la extensión longitudinal de dichos elementos tubulares telescópicos y facilitando el almacenamiento del citado dispositivo.

15. 4. Aparato de iluminación para receptores de televisión, para fijar la pared posterior de un televisor, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de comprender en combinación, una pluralidad de elementos tubulares telescópicos, provistos en sus porciones terminales salientes de muros de casquillo en zócalo cableados eléctricamente y adaptados para recibir bombillas iluminables; medios reflectantes alineados longitudinalmente y asociados con las porciones salientes; medios de sujeción alineados

20. montados en los citados elementos tubulares telescópicos adaptados para fijar dicha campana de televisión sobre la pared posterior de su televisor medios de resorte interpuestos entre dichos elementos tubulares telescópicos para

25. alargar los medios de conmutación para controlar la corriente suministradora a la citada bombilla iluminable; y medios de enclavamiento para restringir el movimiento de los citados elementos tubulares en una posición inactiva, para facilitar el almacenamiento.



5. Aparato de iluminación para receptores de televisión, según las reivindicaciones 1 y 4, en el que las porciones terminales diametralmente opuestas de los citados elementos tubulares telescópicos están provistos de medios de soporte alineados longitudinalmente y que incluyen medios reflectantes.
10. 6. Aparato de iluminación para receptores de televisión, según las reivindicaciones 1 y 5, en el que los citados medios reflectantes alineados longitudinalmente están montados de modo ajustable respecto a sus medios de soporte.
15. 7. Aparato de iluminación para receptores de televisión, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de comprender un primer circuito que tiene medios de conmutación y conecta elementos de lámpara a una fuente de energía eléctrica; un segundo circuito que conecta dicho primer circuito al citado aparato televisor; y medios de relé térmico conectados en el citado segundo circuito para accionar los citados medios de conmutación.
20. 8. Aparato de iluminación para receptores de televisión, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de comprender un primer circuito que conecta dicho dispositivo de lámpara a una fuente de energía eléctrica; un segundo circuito que conecta dicho primer circuito al citado aparato televisor; y medios de conmutación en el citado primer circuito para evitar simultáneamente el primer y el segundo circuitos citados.
25. 9. Aparato de iluminación para receptores de televisión.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en

117033



la presente memoria que consta de doce hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 19 de octubre de 1965.

Werner Horst BRINITZER

p.a.

1965



Fig. 2

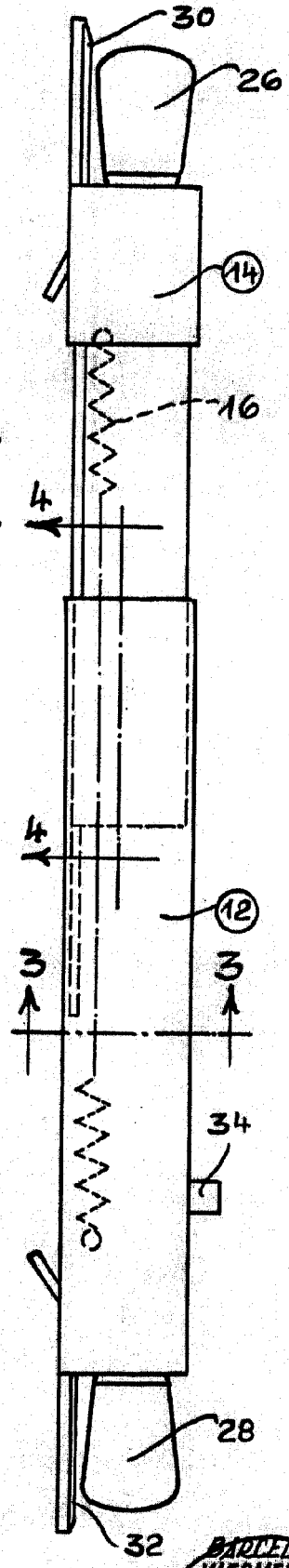


Fig. 1

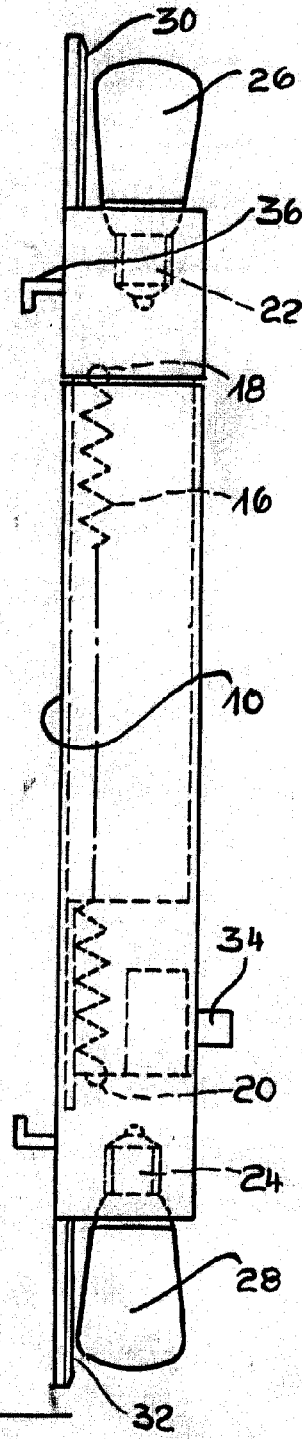


Fig. 3

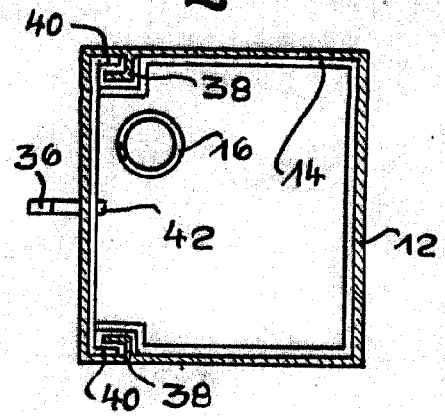
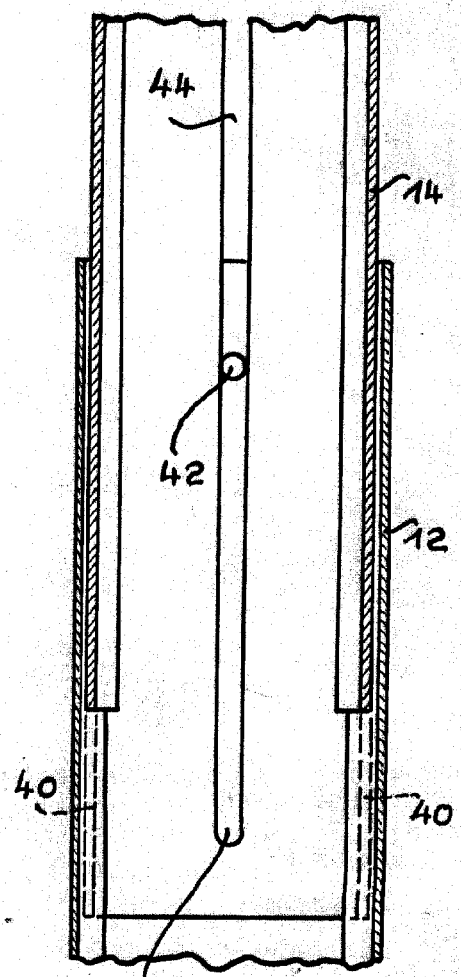
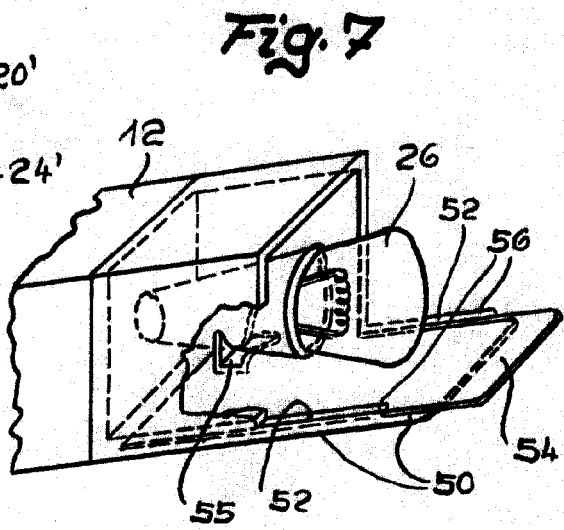
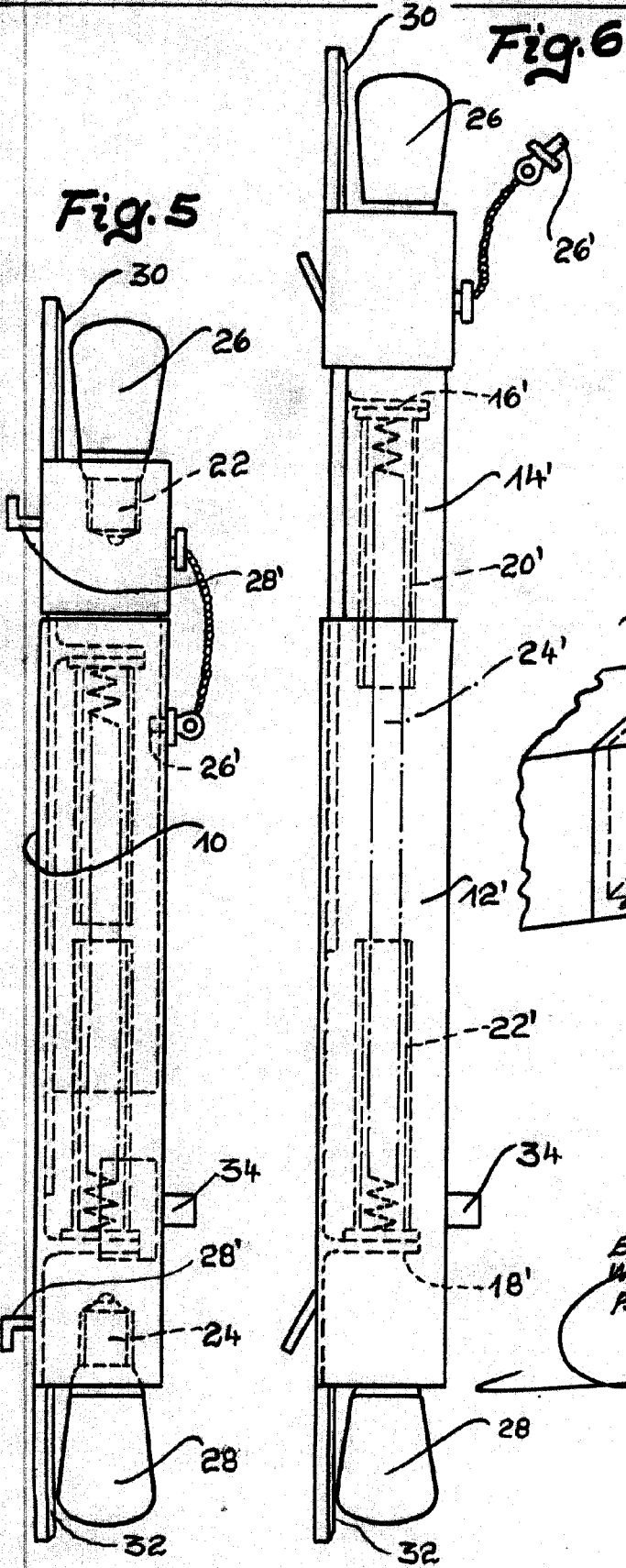


Fig. 4



13027

BARCELONA 19 OCT 1965  
WERNER HORST BAINITZER  
P.A.

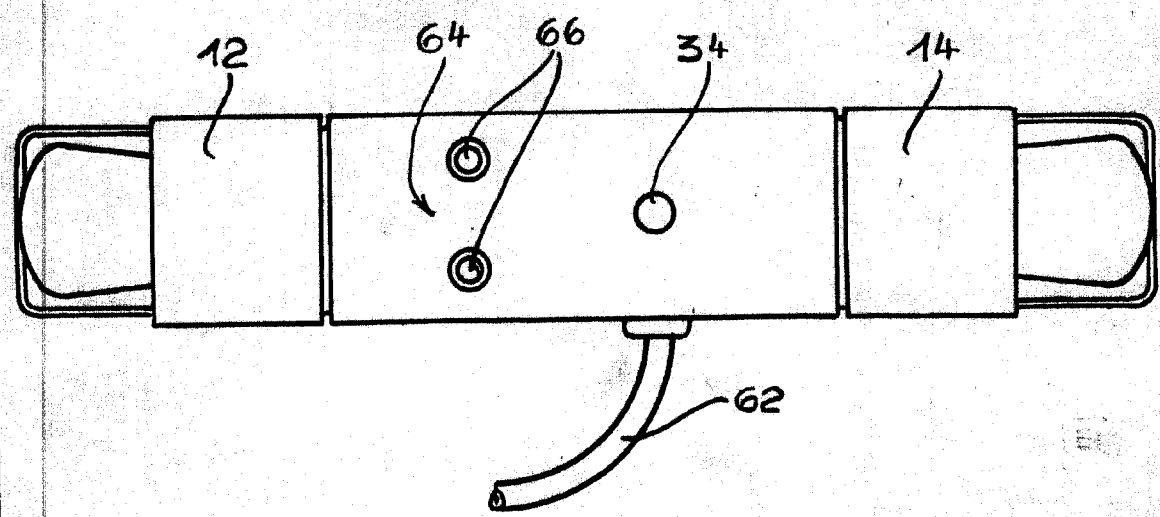


BARCELONA, 19 OCT 1965  
 WEDNER HORST BRINITZER  
 P.A.

13027



Fig. 8



13027

Fig. 9

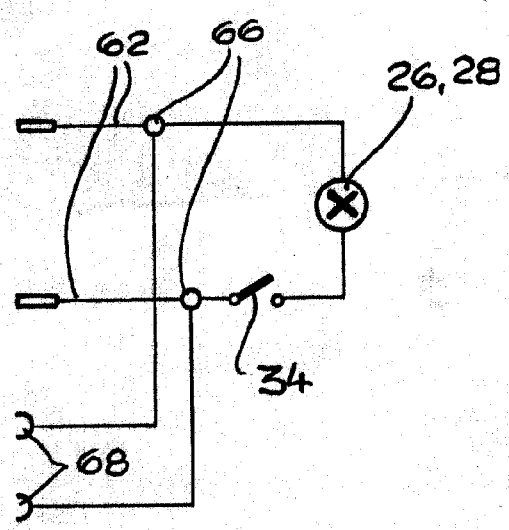
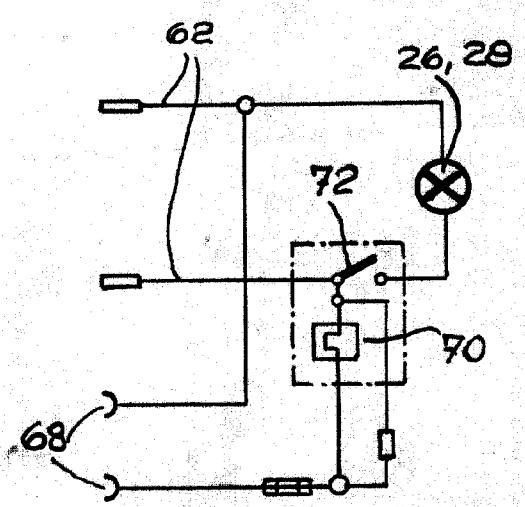


Fig. 10



BARCELONA, 19 OCT 1965  
WERNER HORST BRINITZER  
P.A.